Versión: 1.1 Fecha: 28/10/2024

Código: SIG-SS-CKE-PR02

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD



CLASIFICACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

Este documento es clasificado como "Uso interno".

El presente documento es propiedad del grupo Keralty y está restringido a los colaboradores de la organización que cuenten con la autorización expresa para su consulta.

No se permite la reproducción total o parcial de este documento, así como su transmisión a terceros sin la autorización del responsable designado por el grupo Keralty.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este documento es de uso interno del grupo Keralty y su copia debe ser controlada y registrada de acuerdo con los procedimientos establecidos por la organización. Su distribución se debe realizar de acuerdo con la lista definida en la tabla de distribución maestra SGSI.

Todo cambio realizado a este documento debe ser controlado, documentado de acuerdo con el procedimiento de control documental y registrados en la tabla de control de cambios del presente documento.

Versión: 1.1

Fecha: 28/10/2024 Código: SIG-SS-CKE-PR02

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO.	3
2.	ALCANCE.	3
	DEFINICIONES	
	DETALLE DEL PROCEDIMIENTO.	
	CONTROL DE CAMBIOS.	
	FILLIO DE APROBACIÓN	
6	FILLIO DE APRORACION	

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD



1. OBJETIVO.

Gestionar la actualización de los equipos de cómputo de la organización en cuanto a parches de seguridad y críticos con la finalidad de mantener protegido el parque de cómputo en vulnerabilidades detectadas desde el sistema operativo.

2. ALCANCE.

Este procedimiento está dirigido al grupo empresarial Keralty a nivel Colombia exceptuando las empresas Cecimin y Acomedica ya que ellos administran sus equipos de forma independiente.

3. **DEFINICIONES**

- **Equipos de cómputo:** Conjunto de elementos que permiten interactuar lo físico (hardware) con la información (software). Como computadores, portátiles, impresoras, lectores de código de barras, tabletas, etc.
- WSUS:
- Parche de actualización: Son los cambios que se aplican a un programa, para corregir errores, agregarle funcionalidad, actualizarlo, etc.¹
- **Sistema operativo**: El conjunto de programas informáticos que permite la administración eficaz de los recursos de una computadora es conocido como sistema operativo o software de sistema. ²

3 Uso Interno

-

¹ ttps://www.ecured.cu/Parches de seguridad.

² https://definicion.de/sistema-operativo/

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD



4. DETALLE DEL PROCEDIMIENTO.

Quién	Qué	Cómo
Gestor del servicio	Enlazar parches de actualización desplegados por Microsoft.	La plataforma de actualización con su servicio de WSUS se conecta con los repositorios de Microsoft revisando que parches han sido liberados de seguridad y críticos de sistema operativo y los almacena en sus repositorios.
Gestor del servicio	Organizar parches de actualización a desplegar.	Se organiza la línea base de acuerdo con los boletines de seguridad de Microsoft el segundo martes de cada mes dividiéndola por los Sistemas Operativos a impactar y se cambian a estado "Aprobado"
Directorio Activo	Desplegar los parches de actualización de seguridad al parque de cómputo.	Según la programación de ejecución de las GPO en las OU de los equipos disponibles a impactar y está disponible desde las 10:00 pm hasta las 6:00 am.
Gestor de servicio Envío de informe mensual.		El gestor del servicio envía un informe mensual de los equipos en consola con su impacto de actualización al gestor de servicios TI de Keralty vía correo electrónico para el control de ejecución.
Gestor de servicios TI	Verificación de actualización	El gestor de servicios TI hace una verificación a modo Random de la actualización aplicada a los equipos presentados en los informes enviados.

Tabla 1 Detalle del procedimiento

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD



5. CONTROL DE CAMBIOS.

FECHA	САМВІО	VERSIÓN
08/09/2022	Creación documento	1.0
28/10/2024	El documento se revisa en el marco de la actualización del SGSI año 2024, se valida con el responsable del documento quien nos informa que a la fecha no existe ningún cambio en el contenido de este, se realiza inclusión de la sigla del país y la compañía en el código del documento.	1.1

Tabla 1 Control de cambios

PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE PARCHES DE SEGURIDAD



6. FLUJO DE APROBACIÓN.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Fredy Páez Valencia Área/Proceso: Microinformática Fecha: 08/09/2022	Nombre: Jairo Enrique Robles Área/Proceso: Subgerencia de soporte Fecha: 28/10/2024	Nombre: Luisa Fernanda Trujillo Área/Proceso: Vicepresidente de sistemas de información Fecha: 28/10/2024

Tabla 2 Flujo de aprobación

Cualquier copia impresa de este documento se considera como **COPIA NO CONTROLADA**.